



Nueva revista de filología hispánica

ISSN: 0185-0121

ISSN: 2448-6558

El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios

Ruiz Vásquez, Néstor Fabián

Elementos para la historia del español de Colombia: propuesta de periodización

Nueva revista de filología hispánica, vol. LXIX, núm. 2, 2021, Julio-Diciembre, pp. 571-610

El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios

DOI: <https://doi.org/10.24201/nrfh.v69i2.3747>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60268081003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

ELEMENTOS PARA LA HISTORIA DEL ESPAÑOL DE COLOMBIA: PROPUESTA DE PERIODIZACIÓN

TOWARDS A HISTORY OF COLOMBIAN SPANISH: A PROPOSAL FOR PERIODIZATION

NÉSTOR FABIÁN RUIZ VÁSQUEZ

Instituto Caro y Cuervo

nestor.ruiz@caroycuervo.gov.co

orcid: 0000-0003-0792-4129

RESUMEN: El presente estudio ofrece una propuesta de periodización para la historia del español de Colombia, que divide en seis períodos sociohistóricos el desarrollo de las variedades de habla colombianas e identifica las condiciones sociolingüísticas más importantes que influyeron en la conformación de las comunidades de habla hispana desde el momento de la ocupación española. No hay ejercicios como el aquí realizado para la mayoría de los países americanos, y para el caso de la historia del español de Colombia, además de su novedad, la propuesta brinda un marco de discusión o de organización inicial de la indagación sobre la materia.

Palabras clave: historia lingüística; historia del español; español de Colombia; historia social; periodización.

ABSTRACT: This study proposes a periodization for the history of Colombian Spanish. It divides the development of Colombian speech varieties into six historical periods and identifies the most important sociolinguistic conditions that have influenced the conformation of Spanish-speaking communities, since the beginning of the colonial period. No similar proposals have been made in the majority of other Latin American countries. What adds to the interest of the present proposal regarding the history of Colombian Spanish is that it provides a framework for discussion or for further research into the subject.

Keywords: linguistic history; history of Spanish; Colombian Spanish; social history; periodization.

Recepción: 27 de octubre de 2019; aceptación: 4 de marzo de 2020.

INTRODUCCIÓN*

La historia –y también la lingüística– reconoce que las periodizaciones son constructos teóricos arbitrarios, elaborados según categorías externas al objeto de estudio y articulados muchas veces desde intereses precisos del investigador, lo que los pone en constante riesgo de resultar, además de arbitrarios, equivocados. La división de un lapso pasado en segmentos discretos resulta artificial, en cuanto que el devenir histórico –o, en nuestro caso, la historia de una lengua– no se da por medio de etapas en las que se perciba de modo claro el paso de un momento a otro; más bien, estamos frente a un *continuum* que va cambiando a diferentes velocidades, con diferentes consecuencias y por diferentes razones. No obstante, la historia también reconoce que, por más arbitraria que sea una periodización, tiene siempre una utilidad teórica y práctica que no ofrece otro instrumento: la posibilidad de acotar el objeto de estudio histórico y facilitar su análisis, sobre todo en segmentos temporales amplios. En el presente artículo realizamos un ejercicio de periodización para la historia del español de Colombia, con el objetivo de aportar un elemento de discusión o articulación disciplinar a un campo de la investigación que sólo recientemente ha comenzado a recibir atención. En primer lugar, se discuten los fundamentos teóricos y metodológicos del ejercicio de periodización, y se presentan los criterios elegidos para construir el modelo. En segundo, se desarrolla la propuesta de periodización y se caracterizan los períodos resultantes. El estudio se cierra con unas generalizaciones obtenidas mediante el ejercicio, que identifican una serie de aspectos históricos con incidencia en el desarrollo del español de Colombia.

* Este artículo hace parte de los productos de investigación del proyecto *Documentos para la historia lingüística de Colombia, siglos XVI a XIX*, financiado por el Instituto Caro y Cuervo (2014-a la fecha). Deseo agradecer a todos los integrantes del *Grupo de Estudios Históricos de Lenguas de Colombia* (GEHLC/ Grupo Ibáñez) por las pertinentes discusiones, observaciones y aportes a esta propuesta, principalmente a Edwin Algarra, Ana Constanza Rodríguez, Pedro Marín y Xavier Frías-Conde por sus juiciosos apuntes y correcciones en los borradores.

PERIODIZACIÓN E HISTORIA DEL ESPAÑOL

La distinción entre historia interna e historia externa

La lingüística diacrónica mantiene una distinción teórica y metodológica que ve la historia de las lenguas desenvolverse en dos planos, el *externo* y el *interno*. Así, por *historia interna* de una lengua se entiende el análisis de los fenómenos de variación y cambio de un diastema lingüístico a lo largo del tiempo; esta aproximación conduce a estudios de *lingüística histórica*, especialmente a la creación de *gramáticas históricas*. Por *historia externa* se entiende el estudio de la historia –propriadamente dicha– de los territorios y las comunidades hablantes, bajo el principio –muy socorrido en lingüística diacrónica– de que la historia de una lengua es la historia de las comunidades que la hablan; esta aproximación conduce a estudios de *historia social de las lenguas* o de *historia lingüística*.

Si bien la distinción entre ambos planos de la indagación histórica en lingüística ha resultado útil para delimitar dominios disciplinares e identificar objetos de investigación, también es cierto que, como señala Sánchez Méndez (2014), ha permitido la disociación de los análisis diacrónicos, pues

por un lado, sigue habiendo enfoques puramente lingüísticos en los que los hechos estudiados no presentan ninguna dimensión social o geográfica, lo que lleva a una concepción fragmentaria de los mismos. Por el otro, en algunos estudios suele abusarse de la dimensión histórica, que llega a subordinar en exceso los hechos del sistema y quedan así, deformados en cierta medida (p. 66).

A este respecto, la reflexión sobre la propiedad de la distinción o las consideraciones metodológicas sobre cómo un plano debe alimentar al otro han sido también una constante, cuya validez teórica y empírica han llegado a cuestionar algunos investigadores. Montes Giraldo (1983), por ejemplo, señaló su impropiedad, pues al situar los eventos de la historia como diferentes de los hechos lingüísticos se impide vincular efectivamente el devenir histórico con fenómenos de variación y cambio, o verificar las relaciones posibles del primero y los segundos:

la separación entre ‘lingüística interna’ y ‘lingüística externa’ deja al estudio de la lengua en sí (lingüística interna) aislado de

sus determinantes sociales e históricos, hace imposible el estudio racional del cambio que se limitaría a lo puramente interno y ha llevado al inmanentismo estéril por cuanto *la lengua no puede estudiarse adecuadamente fuera de su entorno histórico-social* (p. 336; cursivas añadidas).

Durante las últimas décadas, y razonando en el sentido de la historia del español de América, Zimmermann (2011) también ha cuestionado la oposición interno-externo; para superarla, propone un marco que convenga en que “la tarea de la historiografía de la lengua es describir y explicar tanto los desarrollos como cambios en el «sistema»..., su relación con ámbitos con los que está relacionada (individual, social, político, económico, etc.), como los no cambios (estancamiento)” (p. 13). Dentro del mismo marco, el autor ha propuesto una distinción entre *historia de una lengua* e *historia de la dinámica interna de una lengua*:

La historia de una lengua no es (como se ha preconizado por algunas corrientes de la lingüística en el pasado y también en el momento actual) sinónimo de dinámica interna a nivel fonético, morfológico, sintáctico y semántico..., sino un conjunto altamente complejo de procesos de cambio y de continuidad, de diferenciación y de homogeneización, de estancamiento, de adaptación, etc., *siempre en relación con el hablante o la comunidad de hablantes* (p. 10; cursivas añadidas).

La distinción *historia interna* e *historia externa*, y la discusión que plantea, cobra particular relevancia en los ejercicios de periodización en lingüística diacrónica, pues éstos, por las categorías con que se construyen, apuntan al problema de la influencia de los factores externos en los cambios internos, o al peso que se da a las variables socioculturales en relación con las variables lingüísticas.

Periodizaciones de la historia del español

Los ejercicios de periodización para la historia del español y la discusión sobre los criterios para elaborarlos han estado presentes, implícita o explícitamente, desde los primeros trabajos de la Escuela Española de Filología; por ello, surge como un referente la propuesta de Rafael Lapesa, consignada en *Historia*

de la lengua española (1942), en la que distingue cinco etapas¹ de formación de la lengua y una serie de períodos históricos previos (Hispania romana, visigótica, etc.). Esta propuesta, basada en períodos sociohistóricos y estilísticos, fue adoptada explícitamente, o respetando sus períodos más definidos, por investigadores de varias generaciones, lo que dio lugar a su eventual revisión. Estudiosos como Amado Alonso (1976 [1953], pp. 11 ss.) se pronunciaron en su momento contra la impropiedad de criterios como “español preclásico” o “del siglo de oro” para delimitar los períodos, por tratarse de conceptos de índole literaria y no lingüística. Más recientemente, Rolf Eberenz (1991) propuso una periodización que, reaccionando contra la prevalencia de criterios externos para segmentar la evolución de la lengua española, se construye a partir de criterios estructurales (fonológicos, morfológicos, sintácticos...), fundamentalmente. Su propuesta de periodización, que distingue tres etapas² de formación del español, ha sido criticada por esbozar períodos demasiado amplios, en que diversos fenómenos lingüísticos tienen lugar al mismo tiempo –la revisión que el mismo estudioso hizo a su propuesta puede verse en Eberenz 2009.

Se pueden encontrar periodizaciones de la evolución de la lengua en las gramáticas históricas del español de García de Diego (1951), Menéndez Pidal (1952), Lloyd (1987) Penny (2014) –por mencionar sólo las más importantes–, pero las propuestas se enfocan en los límites entre el latín y el protorromance peninsular, o en precisar las etapas más tempranas de evolución de la lengua, o las medievales. También se hace referencia usualmente a la propuesta de periodización de Francisco Marcos Marín (1979), que se basa en momentos de reforma externa (académica o institucional) a la lengua³. Las más recientes gra-

¹ 1) Orígenes del castellano (siglos IX al XI); 2) castellano medieval (siglos XII al XIV); 3) español preclásico (1474-1525); 4) español clásico y Siglo de Oro (siglos XVI y XVII); 5) español moderno (siglo XVIII a nuestros días).

² 1) Fase antigua (o de estabilidad, de 1200 a 1450); 2) etapa media (o de transformación, de 1450 a 1650); 3) fase moderna (o de estabilidad, de 1650 a la actualidad).

³ La propuesta de Marcos Marín distingue cuatro etapas de reforma en la historia de la lengua: 1) segunda mitad del siglo XIII (obra de Alfonso X, “el Sabio”); 2) humanismo (obras de Palencia y Nebrija); 3) siglo XVIII (fundación de la Real Academia de la Lengua Española); 4) de la Segunda Guerra Mundial a la actualidad (creación de las instituciones de “valor económico” del español).

máticas históricas, la de Echenique Elizondo y Martínez Alcaide (2011), la de Cano Aguilar (1997) o la de Lara Ramos (2013) se dividen en períodos sociohistóricos coincidentes a grandes rasgos con los de la propuesta de Lapesa.

Un elemento particular del debate sobre la periodización del español ha sido la parcial integración de América en la dilatada evolución de la lengua; a Lapesa, por ejemplo, se le reprochó esa ausencia en su manual. Como respuesta, Guillermo Guitarte (1983) ideó un esquema que tiene sus antecedentes en los trabajos de Rufino José Cuervo y que distingue tres grandes períodos⁴ para la historia del español americano. Su propuesta ha sido criticada por excluir de su reflexión las relaciones entre las lenguas originarias del continente y el español, en el marco de las aproximaciones teóricas a la historia del español de América que hallan en los fenómenos de contacto lingüístico un rico marco explicativo (investigaciones como las de Granda 1988 o Fontanella de Weinberg 1987 son ejemplos modélicos de esta aproximación). En tal sentido, Zimmermann (2012) propone un ejercicio de periodización para el español americano basado en criterios históricos y lingüísticos, que distingue siete etapas⁵ en la formación de las variedades americanas de español, en un horizonte de contacto lingüístico y cultural.

En general, y como señalan Echenique y Martínez, aunque se ha invocado la necesidad de usar criterios internos como fuente más confiable para las periodizaciones del español, lo cierto es que el enfoque que prevalece mezcla ambos niveles: las propuestas se estructuran mediante períodos sociohistóricos (baja edad media, siglo de oro...) y, dentro de ellos, se examina la variación y el cambio de los elementos del diastema. Es igualmente cierto que estas propuestas resultan más

⁴ 1) Formación del español americano (1500-1534); 2) español, lengua de la sociedad colonial (1534-1775); 3) pasaje a la época independiente (1775 a la actualidad).

⁵ 1) La colonia (de la colonización de las Antillas a la conquista de México); 2) la colonia (de la conquista de México a 1770); 3) la colonia tardía (de 1770 a 1810-1820, época de las independencias americanas); 4) América independiente a 1840-1848 (la formación de Estados nacionales); 5) América independiente, de 1840-1848 a 1870-1898 (conflictos internos y surgimiento de las identidades lingüísticas e idiomáticas); 6) América, de 1870-1898 a 1975-2000 (entrada en el mundo contemporáneo); 7) de 1975-2000 al presente (políticas de reconocimiento e integración de las lenguas indígenas en los Estados nacionales).

sólidas y coherentes mientras mayor cantidad de datos internos incorporan y analizan (cf. Echenique Elizondo y Martínez Alcalde 2011, pp. 33-35).

Punto de partida de la presente propuesta

Si bien un enfoque que privilegie los datos internos sobre los externos es riguroso desde una perspectiva lingüística, y es del todo deseable una periodización que determine sus límites a partir del examen de los fenómenos de variación y cambio lingüístico, para el caso de Colombia se convierte en un obstáculo, pues carecemos todavía de estudios (y datos suficientes) que permitan una aproximación de gramática histórica a las variedades colombianas del español. Igualmente, creemos que elaborar una periodización únicamente a partir de datos internos oculta al hablante o a la comunidad de habla de la discusión que se propone, y con ello se dificulta una aproximación sociolingüística al análisis histórico y al marco de interpretación del contacto lingüístico en América.

Coincidimos entonces con una serie de observaciones expresadas en varios momentos y por varios autores ya citados, en el sentido de ser más pertinente entender la *historia lingüística* para construir la *lingüística histórica*. Coincidimos especialmente con las reflexiones de Zimmermann (2011 y 2012), quien estima que el enfoque de los estudios diacrónicos (al menos los elaborados para América) debería variar de la “historia de una lengua” a la “historia del espacio comunicativo” y considerar a la comunidad de habla como objeto de investigación histórica. Así, nos situamos desde una perspectiva que, para emprender la historia del español de Colombia, intenta primero comprender la trayectoria histórica de las comunidades hablantes y su espacio comunicativo. Este enfoque facilita la articulación de la historia con la lingüística al recurrir a los estudios del poblamiento y la evolución de la población, que se ocupan de aspectos como densidad, localización, tipología, composición y entorno de los núcleos poblacionales, de los que es posible derivar conclusiones sociolingüísticas sobre las comunidades de habla. Igualmente, y dentro de las particularidades de la historia del español de América, reconocemos el contacto lingüístico como una característica fundacional de la colonización del continente y la formación de sus variedades del español, por lo que se

hace necesario incorporar a la labor historiográfica las relaciones con otras lenguas y otros acervos lingüísticos.

METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE PERIODIZACIÓN

Seguimos en lo metodológico también a Zimmermann (2012, n. 6), cuya reflexión sobre la manera de elaborar una periodización lingüística sugiere delimitarla por: *a)* el objeto de investigación; *b)* los criterios constitutivos; *c)* los criterios contingentes o alternativos. El estudioso también señala que, al suponer el cambio lingüístico un fenómeno complejo, es poco pertinente enunciar períodos de tiempo concebidos como clases o tipos sistemáticos, regidos por el criterio de que un rasgo constitutivo de una clase no debe estar presente en otras; por el contrario, se conciben los *períodos* como segmentos temporales que reúnen y continúan rasgos de períodos previos, y agregan otros en términos de acumulación, redistribución, reorientación o novedad (p. 195).

Para configurar esta propuesta, consideramos como criterios constitutivos, es decir, aquellos que otorgan los datos más precisos para establecer períodos y divisiones, la demografía y la composición poblacional, por su incidencia en la conformación, mantenimiento y dinámica de las comunidades de habla y del espacio comunicativo a lo largo del territorio y su historia. El modelo se articula con la propuesta de periodización para la historia del español de América y algunos criterios alternativos pertinentes para el análisis diacrónico del español de América identificados por Zimmermann (2011, pp. 16-18; 2012, pp. 199-201), junto a criterios surgidos de consideraciones propias sobre las particularidades de la historia de Colombia —particularmente la lectura de *Colombia, una nación a pesar de sí misma* (Bushnell 2007); *Historia económica y social de Colombia* (Colmenares 1997); *Ensayos de historia social* (Jaramillo Uribe 1994); *Historia mínima de Colombia* (Melo 2017); *Historia de Colombia. País fragmentado, sociedad dividida* (Palacios y Safford 2002); *Nueva historia de Colombia* (Tirado Mejía 1989). El ejercicio tiene una intención abarcadora, generalizadora y de síntesis de tendencias de larga duración. Otorgamos las referencias a las fuentes en que se basa el estudio en esta sección sobre metodología, para evitar una acumulación de citas y notas bibliográficas en el desarrollo de la propuesta.

Criterios constitutivos

Demografía. Ya que el objeto de investigación propuesto es la comunidad de habla, resulta coherente tomar la evolución de la población como primer criterio constitutivo de la periodización; así, los puntos de inflexión en la densidad y tamaño de las comunidades a lo largo del tiempo expresarán los límites resultantes. La discusión sobre la demografía prehispánica, de conquista y colonial de Colombia ocupa considerables libros y artículos, y es escenario de una polémica entre partidarios de cifras altas y de cifras bajas, motivada sobre todo por el hecho de no haber censos de la población confiables antes del siglo XVIII. Sin ánimo de terciar en esa discusión, tomamos para este trabajo los datos del estudio más reciente de Hermes Tovar Pinzón sobre el tema, *Las cifras y los métodos en la reconstrucción de la población colombiana* (2015), en el que ofrece datos totales para el período 1500-2010, y datos desagregados por tres castas raciales (indígenas, negros, blancos y mestizos) para el período 1500-1780.

Composición poblacional. Dentro de las particulares condiciones de desarrollo histórico de Colombia, la composición poblacional surge como un problema de primera importancia, con consecuencias sociales y lingüísticas. Como punto de partida, debe reconocerse la presencia desde el momento de la conquista de tres elementos constitutivos de las comunidades de habla colombianas: lo indígena, lo europeo y lo africano, con sus correspondientes lenguas y variedades. Asimismo, debe recordarse la instauración con la colonia de un sistema de estratificación social por castas raciales, a partir del cual la composición poblacional se segrega y da origen a diferentes tipos de comunidades y mestizajes, y de allí, a diferentes tipos de contacto lingüístico⁶. Para las observaciones pertinentes a esta categoría, tomamos el trabajo de Tovar Pinzón y los estudios del poblamiento del occidente, el Caribe y el centro del país realizados por Martha Herrera Ángel: *Popayán: la unidad de lo diverso...* (2009) y *Ordenar para controlar...* (2014).

⁶ Estudios recientes como el de JOANNE RAPPAPORT (2018), o los que se han ocupado de la categoría *pardo* en la historia social de Colombia, Venezuela o Ecuador, muestran hoy que el tránsito entre categorías y la maleabilidad de las denominaciones eran más frecuentes que una distinción rígida y discriminatoria entre algunas castas.

Criterios alternativos

Urbanización y comunicaciones. Siendo la ciudad el eje de la dominación española en América, la creación y funcionamiento de la red urbana y de comunicaciones emerge como un criterio de importancia en la generación de comunidades de habla y en la estructuración del espacio comunicativo. A medida que avancen la conquista y la colonia, la fundación de ciudades, pueblos y villas ampliará progresivamente las fronteras internas y extenderá los dominios territoriales del español, a la vez que discriminará el espacio geográfico y social en dos áreas antagónicas: la ciudad española y la reducción o pueblo de indios. Esta estructura se verá regulada por la frecuencia y calidad de las comunicaciones entre comunidades, y ambos criterios influirán en la diferenciación lingüística de las comunidades hablantes. Los datos pertinentes para esta categoría proceden de los estudios de Jacques Aprile-Gniset, *La ciudad colombiana. Prehispánica, de conquista e indiana* (1991), y José Luis Romero, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas* (1999).

Situación lingüística. Este criterio, y el siguiente, lo tomamos de Montes Giraldo (1995, pp. 58-59). Bajo *situación lingüística* clasificaremos los datos sobre número y filiación de las lenguas históricas habladas en el territorio, sin considerar sus relaciones. Se trata de un criterio cuantitativo y estructural para medir el grado de monolingüismo o multilingüismo de un territorio. Tomamos los datos pertinentes para esta sección de los estudios de Sergio Elías Ortíz, "Lenguas y dialectos indígenas de Colombia" (1965), y Humberto Triana y Antorveza, *Las lenguas indígenas en la historia social del Nuevo Reino de Granada* (1987).

Situación idiomática. En relación directa con el criterio anterior, en el marco de este estudio, bajo *situación idiomática* clasificaremos los datos sobre relaciones entre las lenguas históricas habladas en el territorio, a partir del concepto de *diglosia*⁷. Pre-

⁷ Puesto que no es del interés de este trabajo la discusión de este y otros conceptos relacionados, remitimos al lector a la revisión que presenta BLAS ARROYO (1999). Asumimos a partir de allí una forma moderada de la propuesta de FERGUSON (1959), en que vemos la diglosia como un problema de *situación idiomática* que se superpone y regula a la *situación lingüística*, que puede ser monolingüe, bilingüe, multilingüe, etcétera.

ferimos el término *idiomático*, pues refleja mejor la adscripción de la lengua a un grupo social y sus valores simbólicos; se trata en ese sentido de un criterio cualitativo de orden sociolingüístico y cultural. Tomamos los datos para esta sección de las referencias generales sobre historia de Colombia anotadas al inicio del apartado (cf. *supra*).

Expansión/ reducción espacial. Este criterio, y también el siguiente, proceden de los trabajos de Zimmermann ya citados. Bajo *expansión/ reducción espacial* se consideran los procesos de dominio geográfico de una lengua o variedad sobre otras, para tratar de establecer el retroceso o avance de las áreas dialectales, las áreas lingüísticas o los *continuum* dialectales o areales. Se trata de un criterio diatópico determinado por factores geográficos y de estructuración humana del espacio que puede vincularse con la situación lingüística. De nuevo, tomamos los datos para esta sección de las referencias generales sobre historia de Colombia mencionadas al inicio del apartado (cf. *supra*).

Expansión/ sustitución de uso social. Al igual que la *expansión/ reducción espacial*, la *expansión/ sustitución de uso social* es un criterio diafásico (y también diastrático) determinado por factores de interacción social y estructuración jerárquica de las comunidades, que puede vincularse con la situación idiomática. Bajo este criterio se consideran los procesos de ampliación o reducción de funciones comunicativas de una lengua o variedad sobre otras, a partir de su valoración y uso en diferentes redes y comunidades. Así pues, tomamos los datos para esta sección de las referencias generales sobre historia de Colombia indicadas al inicio del apartado (cf. *supra*).

Planificación idiomática. Coincidimos con Zimmermann (2011, *passim*) al considerar la planificación idiomática como criterio de importancia en la indagación sobre el desarrollo del español de América y los espacios comunicativos del Nuevo Mundo, debido a los diferentes resultados que ésta tuvo en la estructuración de las relaciones entre lenguas y hablantes. Si bien puede discutirse su efectividad, el análisis de estas políticas otorga datos provechosos para entender la situación lingüística e idiomática del territorio estudiado. Tomamos los datos relativos a este criterio de *La enseñanza de las lenguas a los naturales de América*, de José Torre Revello (1962), y de *El derecho a la len-*

gua. Una historia de la política lingüística en Colombia, de Roberto Pineda Camacho (2000).

Lingüística misionera. La actividad misionera colonial, llevada a cabo en español o en lenguas indígenas según la planificación del momento, tuvo, como se sabe, mucho mayor efecto en la situación lingüística e idiomática de muchos territorios americanos; la estrategia de elección de *lenguas generales* para la evangelización constituye un ejemplo concreto. Para el caso de Colombia, la elección del muisca y el quechua como lenguas generales del territorio y la presencia y actividad de las diferentes órdenes misioneras justifican la adopción de este criterio. Las observaciones pertinentes corresponden a los estudios citados de Triana y Antorveza (1987) y de Pineda Camacho (2000).

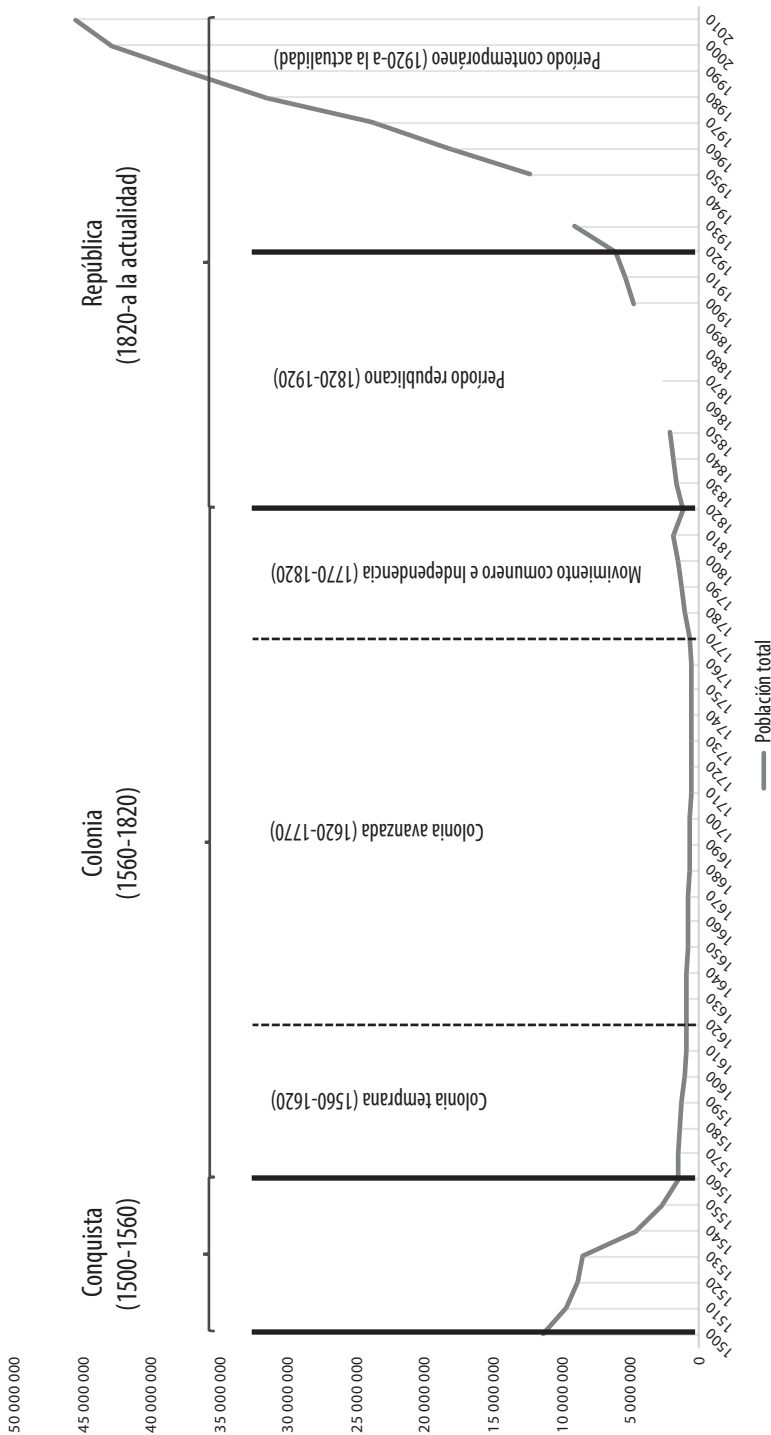
PROPUESTA DE PERIODIZACIÓN DE LA HISTORIA DEL ESPAÑOL DE COLOMBIA

La Figura 1, elaborada a partir de los datos de Tovar Pinzón (2015, pp. 118-119), recoge la propuesta de periodización alcanzada según los criterios identificados como constitutivos.

Caracterización de los períodos

La propuesta se sitúa dentro de los mismos límites formulados por los historiadores, que dividen en tres grandes segmentos la historia de Colombia a partir de la llegada de los españoles: conquista (1500-1560); colonia (1560-1820); república (1820-a la actualidad). Hay que advertir que los cortes temporales establecidos no deben leerse como un cambio abrupto, sino como el momento a partir del cual una característica o proceso deja de (o comienza a) ser importante. Creemos conveniente señalar también que el ejercicio supera la división canónica por siglos y presenta una evolución más acorde con las particularidades del desarrollo de grupos humanos y sus características, como la lengua. Ofrecemos a continuación la caracterización sintética de los subperíodos en tablas y las observaciones pertinentes para cada uno según los criterios constitutivos y alternativos. Se distinguen en cursiva los tópicos o rasgos más importantes de cada criterio.

FIGURA 1
Períodos de la historia del español de Colombia



Conquista, 1500-1560. Este período, como adelantábamos, está demarcado entre 1500, año de las primeras exploraciones en el litoral Caribe colombiano, y 1560, punto más agudo de la catástrofe demográfica de la población indígena producida por la conquista española (de un estimado de once millones de indígenas al inicio, se pasa a menos de cinco millones en 1560). Véase la Tabla 1:

TABLA 1

Caracterización del período de conquista

<i>Criterios</i>	<i>Observaciones</i>
Demografía	- <i>Catástrofe demográfica</i> de la población indígena, con su punto más agudo en 1560. -Concentración de la población española en ciudades del Caribe, Andes occidentales y orientales.
Composición poblacional	- <i>Mayoría indígena</i> ; minoría europea y africana. -Mínima proporción de hogares españoles. - <i>Poca proporción de mujeres</i> en las comunidades fundadas. - <i>Inicios del mestizaje</i> ⁸ . -Instauración de un sistema de estratificación social por castas raciales.
Urbanización y comunicaciones	- <i>Urbanización incipiente</i> . 24 ciudades fundadas hasta 1560 en todo el territorio. - <i>Comunicaciones difíciles entre todos los centros poblados</i> . -Erección de las primeras reducciones y pueblos de indios y separación de éstos de las ciudades ⁹ .

⁸ Los manuales de historia de Colombia señalan cómo los españoles, por la poca proporción de mujeres en las nuevas comunidades fundadas, rápidamente establecieron familias con mujeres indígenas o las pusieron a su servicio, con las que, eventualmente, concebirían hijos. Sin embargo, el mestizaje tardará en consolidarse durante este período a causa de la inestabilidad propia de los primeros años de las fundaciones y los inicios de la resistencia indígena.

⁹ La práctica de las reducciones y fundaciones de pueblos de indios tuvo en Colombia, durante esta época, más ejemplos en los Andes orientales y el Caribe que en el resto del territorio.

TABLA 1

Caracterización del período de conquista (concluye)

<i>Criterios</i>	<i>Observaciones</i>
Situación lingüística	- <i>Multilingüismo</i> : presencia en el territorio de más de 100 lenguas indígenas al momento de la llegada del español, los elementos africanos y las lenguas que difunde la conquista.
Situación idiomática	- <i>Conflicto idiomático</i> : ausencia de intercomprensión entre grupos hablantes. -Uso de intérpretes y traductores.
Expansión/reducción espacial	- <i>Nucleación del español</i> localizado en ciudades. - <i>Reducción de los dominios lingüísticos</i> de las lenguas indígenas a causa de la catástrofe demográfica, la instauración de la encomienda ¹⁰ , las reducciones y pueblos de indios.
Expansión/sustitución de uso social	- <i>Expansión inicial del español</i> por medio de la evangelización, la encomienda, las formas de explotación económica de los indígenas y las reducciones y pueblos de indios.
Planificación idiomática	-Planificación desde la metrópoli colonial a favor del <i>español como lengua de la evangelización</i> . -Prohibición del uso de lenguas indígenas ¹¹ .

(*Colonia*) *colonia temprana, 1560-1620*. En este período, que comprende los años de 1560, punto más agudo de la catástrofe demográfica, y 1620, punto crítico y oneroso de la misma, la población indígena llega a un mínimo histórico (alrededor de un millón 500 mil sobrevivientes). También es una etapa en la que sobrevienen numerosas rebeliones indígenas a lo largo del

¹⁰ Las encomiendas variaron notablemente de tamaño: los Andes orientales y el sur de los Andes occidentales, zonas donde existía y sobrevivió una alta densidad de población indígena, vieron las encomiendas más grandes, con hasta 1500 tributarios; en contraste, las encomiendas de tierras bajas, o las de Antioquia, eran mucho más reducidas, con alrededor de 100 o 200 tributarios (menos, las más de las veces). Mientras estuvo vigente, la institución de la encomienda fue el escenario de abusos, crueldades y desmanes contra la población indígena. La cantidad excesiva de los tributos, el laboreo en minas, el trabajo forzado, como bogas o cargueros, son, junto con las enfermedades traídas por los europeos, las principales causas de la catástrofe demográfica en Colombia.

¹¹ Como está establecido, tales políticas obedecen a ordenanzas de Fernando el Católico, en 1512, y luego, en 1550, de Carlos V.

territorio, surgidas de procesos de resistencia iniciados en la conquista, que retrasaron en muchos niveles y grados, e incluso llegaron a destruir en no pocos casos, la instauración de las instituciones coloniales, la ocupación de territorios y la estabilidad de las comunidades erigidas.

TABLA 2

Caracterización del período de colonia temprana

<i>Criterios</i>	<i>Observaciones</i>
Demografía	-<i>Catástrofe demográfica</i> de la población indígena, con su crisis en 1620. -Concentración de la población española en ciudades del Caribe, Andes occidentales y orientales; concentración de la población mestiza en pueblos y villas y en la periferia de las ciudades; concentración de la población indígena en reducciones o pueblos de indios.
Composición poblacional	-<i>Mayoría indígena</i>; minoría europea y africana. -<i>Profundización del mestizaje</i> y del sistema de segregación racial.
Urbanización y comunicaciones	-<i>Urbanización incipiente</i>. 33 ciudades fundadas hasta 1620; se registran más fundaciones de villas, pueblos y sitios. -<i>Comunicaciones difíciles entre todos los centros poblados</i>, particularmente entre los que se asentaban en los Andes occidentales y orientales, y entre estos últimos y los del Caribe¹².

¹² Desde el inicio de la ocupación española, la geografía del territorio se mostró como un factor determinante en la constitución y articulación de las comunidades, que por las dificultades de desplazamiento y comunicación tendieron al aislamiento, la fragmentación y la autosuficiencia. Las peores comunicaciones eran las que conectaban los Andes occidentales y orientales: el paso de Guanacas y el paso del Quindío, en permanente condición deplorable. Santafé estaba mejor conectada con su región circundante que con el río Magdalena, pues los caminos que de la Sabana de Bogotá bajaban al río presentaban una condición semejante a la de los pasos hacia el occidente. Ni el río Magdalena ni el Cauca eran navegables en toda su extensión. Cartagena de Indias, ciudad portuaria, era la única que gozaba de unas comunicaciones envidiables, con el interior del país a través del Magdalena y con el exterior a través de su puerto.

TABLA 2

Caracterización del período de colonia temprana (continúa)

<i>Criterios</i>	<i>Observaciones</i>
Situación lingüística	-<i>Multilingüismo</i>: supervivencia en el territorio de más de 64 lenguas indígenas después de la llegada del español y las lenguas que difunde la conquista. -Surgimiento de una capa de hablantes con diversos grados de <i>bilingüismo</i> entre lenguas indígenas y el español, con mucha mayor proporción de indígenas que de españoles, criollos o mestizos bilingües.
Situación idiomática	-<i>Conflicto idiomático</i>: ausencia de intercomprensión entre grupos hablantes; uso de intérpretes y traductores. -<i>Diglosia</i>: variedad alta (A): español estándar; variedad baja (B): lenguas indígenas, lenguas africanas, formas indígenas de hablar el español, formas africanas de hablar el español.
Expansión/reducción espacial	-<i>Expansión del español</i> mediante la recién creada red de pueblos, villas y sitios. -<i>Reducción de los dominios lingüísticos</i> de las lenguas indígenas por la catástrofe demográfica, la encomienda¹³ y los modos de explotación económica de los indígenas, las reducciones y pueblos de indios.
Expansión/sustitución de uso social	-<i>Expansión del español</i> a expensas de las lenguas indígenas mediante la articulación económica de la mano de obra indígena y su instrumentalización a favor de los intereses españoles. -<i>Sustitución del uso social de las lenguas indígenas</i> por el español para el comercio, las relaciones con las instituciones y la educación, excepto la religión.
Planificación idiomática	-Planificación desde la metrópoli colonial <i>a favor de las lenguas indígenas como lenguas de la evangelización</i>¹⁴.

¹³ Los historiadores sostienen que las Leyes Nuevas de 1542, que regularon la encomienda y otros aspectos del trato a los indios, tuvieron efectividad y aplicación en territorio colombiano a partir de 1590, por lo que la presencia y efectos de la encomienda pasan y se dejan sentir en períodos subsecuentes.

¹⁴ Como se encuentra establecido, entre 1563 y 1580, Felipe II regula a favor de la evangelización en lengua indígena el otorgamiento de curatos con base en el conocimiento de las lenguas, la elección de lenguas generales y la creación de cátedras y materiales para su estudio.

TABLA 2

Caracterización del período de colonia temprana (concluye)

<i>Criterios</i>	<i>Observaciones</i>
Lingüística misionera	-Elección del <i>quechua</i> como <i>lengua general</i> para el suroccidente colombiano, y del <i>muisca</i> para el altiplano cundiboyacense. -Creación de cátedras de muisca en Santafé; comienzo de la producción de gramáticas y catecismos del muisca.

(*Colonia*) *colonia avanzada, 1620-1770*. Los años que delimitan este período establecen, respectivamente, un mínimo histórico de la población indígena colombiana (en 1620) y una tendencia al crecimiento de la población total y al ascenso de los mestizos como elemento preponderante en la composición de las comunidades (en 1770); la población total oscilará entre 800 mil personas, en 1620, y 700 mil, en 1770. El final de este período verá el abandono de las lenguas indígenas más importantes habladas hasta ese momento, bajo la presión de la aculturación, la evangelización y la hispanización; los ejemplos del muisca en el altiplano cundiboyacense y de las variedades del quechua habladas por los yanaconas en el Macizo Colombiano son los más importantes. Durante esta etapa, igualmente, se profundizará la división espacial del territorio en regiones, y dentro de éstas, la oposición urbano/ rural, mediante la transición del sistema económico de tributos y encomiendas al de explotación de los recursos en haciendas y minas, la apropiación de tierras para la agricultura y la creación de los resguardos indígenas. En particular, las minas de oro del occidente cumplirán un papel importante en la economía de todo el territorio, y su explotación (y agotamiento) dará lugar a lo que los historiadores llaman dos “ciclos mineros” en la economía colonial colombiana. Sobre todo en la primera mitad de este período se suscitarán guerras con los indios nasa, sindagua, chimila, pijao, entre otros, que retrasarán la incorporación de algunos territorios y comunidades

al entramado administrativo colonial. Es pertinente asumir desde aquí que este amplio período puede subdividirse en segmentos menores según los procesos de cada región o territorio, o en relación con acontecimientos de mayor envergadura administrativa –como la erección del virreinato de la Nueva Granada en la primera mitad del siglo XVIII– o de importancia por sus efectos en la demografía –como las epidemias, terremotos y otros siniestros registrados.

TABLA 3

Caracterización del período de colonia avanzada

<i>Criterios</i>	<i>Observaciones</i>
Demografía	-<i>Crecimiento débil y negativo de la población</i>; baja natalidad; dispersión y baja densidad de las comunidades. -Concentración de la población en regiones del Caribe, Andes occidentales y orientales, y el Pacífico.
Composición poblacional	-<i>Generalización del mestizaje</i>. -<i>Mayoría indígena</i>, seguida de negros, mestizos, criollos y blancos¹⁵.
Urbanización y comunicaciones	-<i>Urbanización posconquista escasa</i> y asociada con la erección de nuevos enclaves mineros; se crearán en este período numerosos pueblos y villas, pero pocas ciudades. -<i>Comunicaciones difíciles entre todos los centros poblados</i>, especialmente entre los asentados en los Andes occidentales y orientales, y entre estos últimos y los del Caribe. -<i>Llegada de la imprenta</i>, en 1741, por solicitud de los jesuitas en Santafé.

¹⁵ De 1630 a 1700, sobre todo, se verá un aumento de la población esclava de origen africano en el Caribe, los Andes occidentales y el Pacífico, que la elevará al segundo lugar en proporción total durante ese lapso. Esta característica se verá revertida a partir de 1730, cuando la población de origen mestizo comienza a ascender para convertirse –en 1780– en el componente principal de las comunidades colombianas.

TABLA 3

Caracterización del período de colonia avanzada (continúa)

<i>Criterios</i>	<i>Observaciones</i>
Situación lingüística	-<i>Multilingüismo</i>: supervivencia en el territorio de más de 64 lenguas indígenas después de la llegada del español. -Existencia de una capa de hablantes con diversos grados de <i>bilingüismo</i> entre lenguas indígenas y el español, con mucha mayor proporción de indígenas que de españoles, criollos o mestizos bilingües. -Surgimiento, a mediados del siglo xvii, de <i>lenguas criollas</i> de base hispana entre grupos de esclavos cimarrones¹⁶.
Situación idiomática	-<i>Diglosia</i>: variedad alta (A): español estándar; variedad baja (B): lenguas indígenas, lenguas africanas, lenguas criollas, formas indígenas de hablar el español, formas africanas de hablar el español.
Expansión/reducción espacial	-<i>Expansión del español</i>, localizado en ciudades, con influencia en su entorno inmediato. -<i>Reducción de los dominios lingüísticos</i> de las lenguas indígenas por las relocalizaciones en pueblos de indios y reducciones, o por aislamiento de las comunidades sobrevivientes. -<i>Nucleación de las lenguas criollas</i>, por aislamiento en sus territorios y concentración de las comunidades hablantes en palenques.
Expansión/sustitución de uso social	-<i>Expansión del español</i> a expensas de las lenguas indígenas mediante el mestizaje, la urbanización y la articulación económica de la mano de obra indígena. -Sustitución del uso social de las lenguas indígenas por el español para el comercio, las instituciones y la educación, excepto la religión.
Planificación idiomática	-Planificación desde la metrópoli colonial <i>a favor de las lenguas indígenas como lenguas de la evangelización</i>.

¹⁶ Para esta datación y una descripción general del criollo *palenquero* colombiano, cf. LIPSKI 2004.

TABLA 3

Caracterización del período de colonia avanzada (concluye)

Criterios	Observaciones
Lingüística misionera	-Mantenimiento del <i>quechua</i> como <i>lengua general</i> para el suroccidente colombiano, y del <i>muisca</i> para el altiplano cundiboyacense. -Elaboración de gramáticas y catecismos del muisca y otras lenguas del territorio.

(Colonia) movimiento comunero e Independencia, 1770-1820. Este período, demarcado entre 1770, año en el que se advierte una tendencia al crecimiento de la población total y al ascenso del componente mestizo, y 1820, año del fin de la guerra de Independencia, que traerá consigo una caída en la tendencia de crecimiento, es relativamente corto, pero muy convulso y sugerente, toda vez que en él se manifiestan procesos de larga duración vigentes desde la conquista y, a la vez, se concretan otros de génesis reciente o incluso tardía. Ahí tienen lugar, por ejemplo, las tensiones y enfrentamientos crecientes entre una clase terrateniente y minera originada en los repartimientos de la conquista y la colonia temprana, y una recién creada clase de mestizos, negros libres y criollos sin capital ni acceso a la tierra¹⁷; o el surgimiento de una identidad racial y de clase que se refleja en el aumento durante este período de los pleitos legales por la imagen pública y el reconocimiento como parte de una u otra casta. Con base en lo anterior, parece sensato asumir que para este momento ha emergido en Colombia, si bien no una identidad “nacional”, sí una cohesión regional sólida y una estratificación social capaz de generar tensiones y manifestar conflictos. Todas estas tendencias de corta y larga duración confluirán en los procesos de rebelión popular como el movimiento comunero y la gesta de independencia, y desembocarán en la guerra que conducirá a la emancipación (1810-1820).

¹⁷ Esta clase asumirá la expansión de las fronteras internas mediante dos tipos de colonización: *frontera cerrada*, que se apropiará de tierras públicas, de resguardos indígenas o baldíos, para usufructo privado, y *frontera abierta*, que progresivamente irá copando los espacios no colonizados durante los períodos anteriores.

TABLA 4

Caracterización del período movimiento comunero e Independencia

<i>Criterios</i>	<i>Observaciones</i>
Demografía	-<i>Crecimiento positivo de la población</i>; alta natalidad; dispersión y aumento de la densidad de las comunidades. -Concentración de la población en regiones del Caribe, Andes occidentales y orientales, y el Pacífico. -<i>Alta mortalidad por guerra.</i>
Composición poblacional	- <i>Mayoría mestiza</i> ¹⁸ , seguida de indígenas, negros, criollos y blancos.
Urbanización y comunicaciones	-Urbanización escasa durante este período. -<i>Comunicaciones difíciles entre todos los centros poblados</i>, particularmente entre los situados en los Andes occidentales y orientales, y entre estos últimos y los del Caribe. -<i>Aumenta la circulación de material escrito</i> en lengua española; <i>inicios del periodismo</i> y de las publicaciones periódicas con <i>La Gazeta de Santafé</i> en 1785.
Situación lingüística	-<i>Multilingüismo</i>: supervivencia en el territorio de más de 64 lenguas indígenas después de la llegada del español. -Existencia de una capa de hablantes con diversos grados de <i>bilingüismo</i> entre lenguas indígenas y el español, con mucha mayor proporción de indígenas que de mestizos bilingües. -Establecimiento de <i>lenguas criollas</i> de base hispana en los palenques de la costa caribeña.
Situación idiomática	- <i>Diglosia</i> : variedad alta (A): español estándar; variedad baja (B): lenguas indígenas, lenguas africanas, lenguas criollas, formas indígenas de hablar el español, formas africanas de hablar el español.

¹⁸ Como demuestran los estudios del poblamiento, a partir de 1780 el componente mestizo sube al primer lugar en la composición poblacional de Colombia, donde se mantiene hasta nuestros días, por dos razones. Por un lado, la creciente estabilidad económica y social vivida en el período anterior permitió la extensión de las comunidades, la proliferación del mestizaje y el surgimiento consecutivo de nuevas generaciones. Por otro, tal preponderancia se explica también por la hispanización y aculturación de numerosas poblaciones indígenas, que progresivamente perderán sus rasgos culturales particulares y lenguas, para adoptar costumbres hispanas, entre ellas el español, e identificarse, a la postre, como mestizos.

TABLA 4

Caracterización del período movimiento comunero (concluye)

<i>Criterios</i>	<i>Observaciones</i>
Expansión/ reducción espacial	-<i>Expansión del español</i>, localizado en ciudades, pueblos y villas, con influencia en su entorno inmediato. -<i>Reducción de los dominios lingüísticos</i> de las lenguas indígenas por las relocalizaciones en pueblos de indios y reducciones; reducción de las lenguas indígenas por aislamiento de las comunidades. -<i>Nucleación de las lenguas criollas</i> por aislamiento en sus territorios y concentración de las comunidades hablantes en palenques.
Expansión/ sustitución de uso social	-<i>Expansión del español</i> a expensas de las lenguas indígenas mediante el mestizaje, la urbanización y la articulación económica de la mano de obra indígena. -Sustitución del uso social de las lenguas indígenas por el español para la religión, el comercio, las instituciones y la educación.
Planificación idiomática	-Planificación desde la metrópoli colonial a favor del <i>español como lengua de la evangelización y única del imperio</i>. -Prohibición del uso de lenguas indígenas¹⁹.
Lingüística misionera	-Eliminación de las lenguas generales; clausura de las cátedras de muisca y fin de la actividad de investigación en lingüística de los misioneros.

Período republicano, 1820-1920. Este período está demarcado entre 1820, año del fin de la guerra de Independencia con España e inicio de una tendencia positiva de crecimiento poblacional, y 1920, año en el que se consolida esa tendencia, se duplica la población total y se proyecta un crecimiento sostenido (la población total partirá de un millón 100 mil personas en 1820 y llegará a seis millones en 1920). Es una etapa de primera importancia para el proyecto de nación colombiano, en cuanto

¹⁹ Como está establecido, Carlos III legisló en 1770 a favor de la evangelización en español, la prohibición del uso de las lenguas indígenas y la adopción del español como lengua única en todos sus dominios. Varios historiadores coinciden en señalar que la disposición real en Colombia estaba casi cumplida en la práctica al momento de su promulgación.

que será el siglo de construcción política, legal, institucional e identitaria del naciente país. Sin embargo, durante este período se lucharán las guerras civiles, que marcarán profundamente tal proyecto de Estado-nación y retrasarán su concreción hasta el día de hoy: guerra entre centralistas y federalistas (1812-1815), Guerra de los Supremos (1839-1841), Guerra Civil de 1851, Guerra Civil de 1854, Guerra Civil de 1860-1862, Guerra Civil de 1876-1877, Guerra Civil de 1884-1885, Guerra Civil de 1895, Guerra de los Mil Días (1899-1902). Emergerán igualmente los dos partidos políticos dominantes (liberal y conservador) con sus ideologías principales (“Liberté, égalité, fraternité” para los liberales, “Dios, familia y propiedad” para los conservadores), quienes gozarán de períodos hegemónicos en el poder, durante los que se enunciarán nueve constituciones políticas diferentes hasta la de 1886. Finalmente, éste será el espacio en que surgirá la República de los gramáticos, período político e ideológico en la historia de Colombia en el que los presidentes (todos conservadores: Miguel Antonio Caro, Rafael Núñez, Marco Fidel Suárez, José Manuel Marroquín y Miguel Abadía Méndez) fueron al mismo tiempo filólogos o estudiosos de las lenguas. Será también la época en que nazca Rufino José Cuervo, y con él, la filología americana y los estudios lingüísticos sobre el español de América y Colombia. Todos estos hechos tienen un correlato en la fundación de la Academia Colombiana de la Lengua Española en 1871.

TABLA 5

Caracterización del período republicano

<i>Criterios</i>	<i>Observaciones</i>
Demografía	<i>-Crecimiento positivo y sostenido de la población; alta natalidad; aumento de la densidad de las comunidades.</i> <i>-Alta mortalidad por guerra.</i> <i>-Migraciones internas; concentración de la población en regiones del Caribe, Andes occidentales y orientales, Pacífico, Orinoquía y Amazonía.</i>

TABLA 5

Caracterización del período republicano (continúa)

Criterios	Observaciones
Composición poblacional	-<i>Mayoría mestiza</i>²⁰, seguida de negros; minoría indígena. -<i>Fin de la esclavitud</i> y liberación de las poblaciones todavía sometidas al régimen.
Urbanización y comunicaciones	-<i>Urbanización moderada y expansión interna</i> (colonización antioqueña, colonización de la Orinoquía y la Amazonía); da comienzo la <i>tendencia a la concentración poblacional en núcleos urbanos</i>²¹. -Comunicaciones difíciles entre todos los centros poblados, especialmente entre los situados en los Andes occidentales y orientales, y entre estos últimos y los del Caribe. -Aumenta la circulación de material escrito en lengua española; consolidación del periodismo y de las publicaciones periódicas. -<i>Organización del aparato educativo</i> estatal y privado; inicios de la alfabetización universal en español.
Situación lingüística	-<i>Multilingüismo</i>: supervivencia en el territorio de más de 64 lenguas indígenas después de la llegada del español. -<i>Discriminación de comunidades</i> monolingües hispanas y bilingües entre español y lenguas indígenas; <i>aislamiento de hablantes</i> con diversos grados de bilingüismo entre lenguas indígenas y el español y <i>abandono de las lenguas indígenas</i>. -<i>Supervivencia de las lenguas criollas</i> por nucleación en los palenques y aislamiento de sus comunidades hablantes.

²⁰ En este período se concreta la primacía de la población mestiza en la composición poblacional y se amplía la incorporación a ésta de indígenas aculturados e hispanizados que se reconocen como mestizos.

²¹ Los historiadores señalan que, al finalizar el siglo XIX, el 95% de la población colombiana vivía en el ámbito rural y sólo el 5% restante habitaba ciudades y villas de importancia.

TABLA 5

Caracterización del período republicano (concluye)

<i>Criterios</i>	<i>Observaciones</i>
Situación idiomática	-<i>Diglosia</i>: variedad alta (A): español estándar; variedad baja (B): lenguas indígenas, lenguas africanas, lenguas criollas, formas indígenas de hablar el español, formas africanas de hablar el español. -<i>Fundación de la Academia Colombiana de la Lengua Española.</i>
Expansión/ reducción espacial	-Expansión del español como lengua única y oficial de la República. -Reducción de las lenguas indígenas por aislamiento de las comunidades. -Prohibición estatal del uso de lenguas indígenas y organización del aparato educativo estatal y privado.
Expansión/ sustitución de uso social	-<i>Elevación del español a lengua única de la República.</i>
Planificación idiomática	-<i>Planificación interna a favor del español como lengua única.</i> -Prohibición del uso de lenguas indígenas y criollas y categorización de las lenguas y pueblos indígenas como “bárbaros” y “obstáculos para el progreso de la nación”.
Lingüística misionera	-Actividad misionera eclesiástica delegada por el Estado y concentrada en los nuevos frentes de colonización interna: <i>Orinoquía y Amazonía.</i> -Contacto con pueblos no integrados a la sociedad mayoritaria durante la colonia.

Período contemporáneo, 1920-a la actualidad. Delimitado por el año de 1920, que marca la consolidación del crecimiento sostenido de la población nacional y se prolonga hasta el presente, este período se caracteriza por el ingreso de Colombia en la “modernidad”, pero también por una guerra civil no declarada, primero bajo la forma de violencia partidista entre liberales y conservadores de las décadas de 1930 y 1940, y luego bajo la de un conflicto armado entre guerrillas y el Estado de 1950 en adelante. La mayor parte de esta etapa se vive bajo una concepción conservadora del Estado y el proyecto de nación, que

cambia con el Proceso de Paz de 1990 y la Constitución de 1991, a partir de los que se define a Colombia como un Estado social de derecho, se reconoce la multiculturalidad y el plurilingüismo de los pueblos que la habitan y se propone un proyecto de nación progresista y de tendencias liberales, soportado en el respeto y el cultivo de una serie de derechos fundamentales del ciudadano (a la vida, la integridad, el trabajo, etcétera).

TABLA 6

Caracterización del período contemporáneo

<i>Criterios</i>	<i>Observaciones</i>
Demografía	-<i>Crecimiento positivo y sostenido de la población; alta natalidad; aumento de la densidad de las comunidades.</i> -<i>Alta mortalidad por guerra.</i> -<i>Migraciones internas; concentración de la población en regiones del Caribe, Andes occidentales y orientales, Pacífico, Orinoquía y Amazonía.</i>
Composición poblacional	-<i>Mayoría mestiza, minorías negras, indígenas y de otras extracciones (pueblos ROM, migrantes extranjeros).</i>
Urbanización y comunicaciones	-<i>Urbanización moderada y expansión interna (colonización de la Orinoquía y la Amazonía); se afianza la tendencia a la concentración poblacional en núcleos urbanos²².</i> -<i>Comunicaciones difíciles entre todos los centros poblados, particularmente entre los asentados en los Andes occidentales y orientales, y entre estos últimos y los del Caribe.</i> -<i>Aumenta la circulación de material escrito en lengua española; consolidación del periodismo y de las publicaciones periódicas.</i> -<i>Aparición de los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; fundación de la primera emisora de radio, HJN, en 1929.</i> -<i>Extensión del aparato educativo estatal y privado y alfabetización universal de la población en español.</i>

²² Según el último censo nacional (2018), el 59% de la población está afincada en ciudades, mientras que el 41% restante se mantiene en ámbitos rurales, con tendencia a ubicarse en entornos urbanos.

TABLA 6

Caracterización del período contemporáneo (continúa)

<i>Criterios</i>	<i>Observaciones</i>
Situación lingüística	-<i>Multilingüismo</i>: supervivencia en el territorio de más de 64 lenguas indígenas después de la llegada del español. -<i>Discriminación de comunidades</i> monolingües hispanas y bilingües entre español y lenguas indígenas; <i>aislamiento de hablantes</i> con diversos grados de bilingüismo entre lenguas indígenas y el español y <i>abandono de las lenguas indígenas</i>.
Situación idiomática	-<i>Diglosia</i>: variedad alta (A): español estándar; variedad baja (B): lenguas indígenas, lenguas africanas, lenguas criollas, formas indígenas de hablar el español, formas africanas de hablar el español.
Expansión/reducción espacial	-<i>Expansión del español como lengua oficial de la República</i>. -<i>Reducción de las lenguas indígenas</i> por aislamiento de las comunidades. -<i>Reconocimiento de la cooficialidad de las lenguas indígenas</i> en sus territorios con el español, según la Constitución de 1991. -<i>Reconocimiento del derecho al uso de las lenguas indígenas</i> en todo el territorio nacional, según la Ley 1381 de 2010.
Expansión/sustitución de uso social	-<i>Declaratoria del español como lengua oficial de la República</i>. -Reconocimiento de la cooficialidad de las lenguas indígenas y criollas en sus territorios con el español, según la Constitución de 1991. -Reconocimiento del derecho al uso de las lenguas indígenas <i>en todo ámbito social</i>, según la Ley 1381 de 2010.
Planificación idiomática	-<i>Planificación interna a favor del español como lengua oficial de la República y a favor de la documentación y revitalización de las lenguas indígenas y criollas</i>. -Influencia del movimiento indigenista americano y surgimiento de escuelas de estudio lingüístico, etnológico y etnográfico en la academia colombiana, con la creación del Servicio Arqueológico Nacional (1938), el Instituto Etnológico Nacional (1941) y el Instituto Caro y Cuervo (1942).

TABLA 6

Caracterización del período contemporáneo (concluye)

<i>Criterios</i>	<i>Observaciones</i>
Lingüística misionera	- <i>Actividad misionera privada</i> bajo autorización del Estado colombiano (ejecutada principalmente por el Instituto Lingüístico de Verano ILV en las regiones de la Orinoquía y la Amazonía, de colonización tardía). -Propuestas de alfabeto y elaboración de gramáticas para la mayoría de lenguas indígenas colombianas.

LA TRAYECTORIA HISTÓRICA DE LAS COMUNIDADES DE HABLA HISPANA EN COLOMBIA

El ejercicio de periodización revela varios elementos que deben considerarse en la indagación sobre la historia del español de Colombia, y que discutimos a continuación. A partir de los datos, se hace evidente que la geografía es una variable de primera importancia en la historia del espacio comunicativo colombiano, y en coherencia con el enfoque adoptado para este estudio, desarrollamos los aspectos que se relacionan con la densidad y la composición poblacional, que hemos identificado como variables importantes en el proceso, con influencia directa sobre la trayectoria histórica de las comunidades hablantes.

(El peso de) la geografía

En primer lugar, la geografía emerge como un factor de profunda influencia en la conformación de las comunidades de habla hispana colombianas, que quedan marcadas desde sus inicios por la fragmentación en áreas discontinuas de poblamiento y su relativa desconexión. Esta discontinuidad y aislamiento favorecerá la estructuración de regiones culturales y económicas con ciertos grados de autosuficiencia, e influirá en la diferenciación lingüística de las comunidades en los ámbitos diatópico y diastrático. La tendencia a la fragmentación y autonomía se verá a la vez beneficiada por las dificultades de comunicación del Caribe con el interior andino y entre los centros urbanos andinos separados por las tres

cordilleras, aspecto que también impidió el avance del proceso urbanizador colonial y retrasó la expansión de las redes físicas y simbólicas de dominación y de uso del español, incluso hasta el siglo xx. Casi todos los historiadores coinciden en señalar que las dificultades impuestas por el terreno, sumadas al escaso mantenimiento estatal de los caminos durante la colonia y la república, crearon una red de comunicaciones lenta y poco práctica, lo que en última instancia reforzó las tendencias a la autonomía regional, contribuyó a su relativa autosuficiencia económica y fortaleció la proclividad a la fragmentación y discontinuidad de las áreas pobladas.

También, a causa principalmente de la geografía, el patrón de poblamiento del territorio resulta diferente: el Caribe, los Andes y el Pacífico se pueblan durante los períodos de conquista y colonia, mientras que la Orinoquía y la Amazonía (y algunas regiones andinas no ocupadas, como Antioquia), durante los períodos republicano y contemporáneo. De ello resulta que es posible, al menos teóricamente, hablar de cuatro áreas históricas de desarrollo del español en Colombia, según la antigüedad de su ocupación: Caribe (primera mitad del s. xvi); Andes occidentales y orientales (segunda mitad del s. xvi); tierras bajas del Pacífico (s. xvii); tierras altas interiores, Orinoquía y Amazonía (ss. xix y xx). En esa misma medida, y siguiendo el criterio de proporción temporal de la ocupación, podrían identificarse tres tipos de variedades diacrónicas del español de Colombia: *coloniales* (como las hablas del Caribe, o del occidente), *republicanas* (como las hablas de Antioquia y el Gran Caldas) y, por último, *contemporáneas* (como las hablas del piedemonte de la cordillera oriental o la Orinoquía)²³.

²³ Estas características se vinculan con observaciones hechas por ZIMMERMANN (2003, p. 519) respecto del español de América, según las cuales es más adecuado emprender el análisis diacrónico por naciones actuales americanas e identificar en éstas las regiones de desarrollo y trabajar según sus patrones. Para el caso colombiano, entonces, parece más pertinente pensar en una historia del español del Caribe, de los Andes occidentales, etc., asunto en el que se ha pronunciado, por ejemplo, RAMÍREZ LUENGO (2016, p. 108).

*El papel de la demografía en el surgimiento
de las variedades colombianas de español*

En segundo lugar, la demografía muestra que las comunidades, al menos durante la conquista y la colonia, fueron débiles y poco densas, pero crecieron hacia el final de la época colonial y, ya de modo decidido, durante los períodos republicano y contemporáneo. La etapa de conquista, caracterizada por la catástrofe demográfica de la población indígena, será una época de reducción drástica de las comunidades de habla de lenguas indígenas, pero no de crecimiento de las comunidades de habla hispana: las condiciones del proceso de la conquista y la precariedad de todas las primeras fundaciones no permiten pensar en el surgimiento de comunidades densas y cohesionadas, al menos en los primeros años de las ciudades; el abandono o relocalización de ciudades como Santa María la Antigua del Darién (1511-abandonada en 1524), o La Plata (1551-relocalizada en 1577) es ejemplo de la inestabilidad de este período, que se extiende incluso a períodos posteriores.

La colonia temprana (1560-1620) será el escenario de la resistencia y las diferentes guerras y procesos de pacificación contra los indios, que retrasarán, en unas regiones más que en otras, la instauración de la dominación española. Las grandes ciudades como Popayán, Cartagena o Santafé han alcanzado para este momento algún grado de crecimiento y desarrollo, y son escenario activo del uso y la escritura del español; por fuera de las ciudades, el proceso de dominación colonial comienza a configurar una serie de comunidades diferenciadas por diversos tipos y grados de bilingüismo, uso de variedades de contacto del español y uso de lenguas indígenas. En este escenario, la práctica de las reducciones y la erección de pueblos de indios debió causar también situaciones de contacto entre diferentes lenguas indígenas, y entre éstas y el español. La crisis de la población indígena, que llegará a su mínimo histórico en 1620, marca el momento a partir del cual la instauración de la dominación española, aunque lenta, avanzó sin detenerse.

Es por lo tanto durante el período de la colonia avanzada (1620-1770) en que la relativa estabilidad y progresiva generación de prosperidad mediante la explotación económica permite el crecimiento de las provincias, en donde podemos ubicar la cohesión y diferenciación lingüística de comunidades de habla hispana en el territorio colombiano. Sin embar-

go, los datos muestran que durante todo este período el crecimiento de la población total es negativo, y la densidad de las comunidades, baja, así como la natalidad; igualmente, la dispersión de los diferentes núcleos poblacionales sigue siendo un rasgo de la estructuración de la población colombiana. A la luz de tales características podemos considerar que, durante esta etapa, las comunidades de habla hispana conformadas no crecieron de modo significativo, y aunque pudieron diferenciarse en el plano lingüístico, no tuvieron la capacidad de dominar progresivamente mayores territorios o de ejercer su influencia normativa más allá del entorno inmediato de las ciudades, villas y pueblos principales en que se asentaban.

Ya para los años que van de 1770 a 1820, en los que se dan el movimiento comunero y la guerra de Independencia, podemos comenzar a rastrear con mayor seguridad el crecimiento de comunidades de habla hispana en el territorio; por un lado, se trata del período en el que se revierten las tendencias demográficas y comienza un crecimiento sostenido de la población total, acompañado de una elevada natalidad; por otro, los elementos identitarios que rodean las insurrecciones comuneras y la posterior guerra de Independencia nos hablan de cierto grado de cohesión social e identificación grupal entre las diferentes poblaciones, que puede haberse manifestado lingüísticamente desde este punto en variedades ya diferenciadas del español. Por ello, no parece arriesgado afirmar que será el siglo XVIII (sobre todo su final) el del surgimiento de las principales variedades del español colombiano.

Si bien la desmesurada mortandad a causa de la guerra al final del período independentista conlleva un decrecimiento en la evolución de la población, el siguiente período, el republicano, verá consolidar la tendencia de crecimiento sostenido de 1820 a 1920, punto en el que se duplica la población total. La tendencia se mantendrá durante el período contemporáneo, de 1920 a nuestros días. Este crecimiento sostenido de la densidad de las comunidades dará paso, en ambas épocas, al fortalecimiento del español como lengua general de la nación, a la consolidación de los procesos de diferenciación lingüística y a la difusión, en áreas cada vez más extensas, de las variedades del español que se habían originado. Si con base en la población podemos ubicar a finales del siglo XVIII la fijación de las principales variedades del español de Colombia, en el siglo

xix, e inicios del xx, encontraremos su consolidación y difusión como las conocemos hoy.

A partir de los datos anteriores podemos identificar tres etapas formativas del español de Colombia según la evolución de la densidad de su población: *colonial avanzada*, de estabilidad y fragmentación de los grupos hablantes; *republicana*, de aumento de la población y relativa cohesión de las comunidades; y *contemporánea*, de crecimiento acelerado de la población y migraciones internas. Reiteramos que, en nuestro criterio, la inestabilidad de las fundaciones iniciales y la resistencia indígena, y para el caso específico de Colombia, la fragmentación a causa de la geografía y la resultante estructuración del espacio en regiones pobremente comunicadas, no nos permite considerar el período de conquista (o el de colonia temprana) como el que dio origen a grandes comunidades de habla hispana estrechamente cohesionadas y diferenciadas lingüísticamente.

La composición poblacional y los procesos de contacto lingüístico

En tercer lugar, y como se adelantó líneas arriba, la composición poblacional desempeña un papel importante en las condiciones sociolingüísticas de la evolución de las comunidades de habla hispana en Colombia y representa, a la vez, un problema que se entrelaza con elementos de la geografía, el ordenamiento espacial y la densidad poblacional, todo lo cual se expresó en diversos tipos y grados de contacto lingüístico. Los tres componentes iniciales de la población (europeo, indígena y africano) y los que surgen como resultado del proceso de colonización (mestizos, castas) sufren evoluciones que señalan algunas tendencias interesantes.

El componente original, el indígena, verá desde el momento de la conquista un decrecimiento de su población que se mantendrá incluso hasta el siglo xx. Este proceso obedecerá a razones como la catástrofe demográfica, en un inicio, o a la asimilación cultural hispanizante, en una perspectiva de mayor duración. La población indígena sobrevivirá favorecida ante todo por condiciones de aislamiento autoimpuestas, como en el caso de los nasa, los kogui o los wayúu. Y, sin embargo, los trabajos consultados muestran que en términos de composición poblacional los indígenas fueron mayoría desde el inicio de la

ocupación y durante toda la colonia, observación que apunta tanto a la pervivencia del uso de lenguas indígenas en ese período como a la mayor circulación de variedades de contacto y formas indígenas de hablar el español, al menos en los espacios que ocupaban: la periferia de las ciudades, campos y resguardos. Frente a los indígenas, tanto los europeos y sus descendientes, como los mestizos y los negros (y en esa medida, sus normas, variedades y formas de hablar el español), son la minoría étnica durante conquista y colonia.

El componente africano tendrá una mínima representación durante la conquista y la colonia temprana, pero el incremento en el tráfico de esclavos a partir de la segunda mitad del siglo xvii hará que progresivamente ascienda hasta lograr, entre 1630 y 1710, la primacía sobre el componente europeo y el mestizo en Colombia. Esta dominancia del componente africano por casi un siglo está de todos modos restringida, sobre todo por la geografía: la ubicación de los centros mineros, fuente primaria de la demanda de esclavos, determinó que esta población se localizara en regiones de los Andes occidentales y el Pacífico, donde aún hoy son mayoría o un componente principal de la población; también, la organización de las haciendas y sus sistemas de explotación agrícola y ganadera, segunda fuente de la demanda de esclavos, favoreció la implantación de comunidades afro en las tierras bajas interandinas en el occidente y oriente del país, por lo que, de este modo, fue de nuevo el occidente la región con mayores núcleos poblacionales de este tipo durante la colonia. Si bien el componente negro es importante en el desarrollo de la población colombiana, su nucleación temprana y relativo aislamiento en regiones definidas desde la época colonial impidió una mayor integración a toda la red de núcleos creada y, por esa vía, a la interacción con otras formas (indígenas, mestizas) de hablar el español o con los modelos normativos de los grandes centros urbanos. Por el contrario, esta discriminación espacial de la población africana favoreció la creación de variedades diatópicas *afro* del español, como el de la costa pacífica, que exhibe hoy un conjunto de rasgos propios producto del contacto y de procesos de koinización o criollización, en los que participan elementos africanos, indígenas y, por supuesto, el español.

El componente mestizo, que se elabora en un principio a partir del elemento europeo y el indígena (o el afro), y posteriormente a raíz de sucesivas mezclas de la población, si bien

está presente desde el inicio de la colonia, empieza a crecer de manera significativa luego de 1720, para alcanzar, en 1780, la primacía sobre el componente indígena (cuyo camino hacia la minorización étnica comienza a partir de aquí). El ascenso del componente mestizo, y su preeminencia, se torna imparable desde entonces, y durante el fin de la colonia y la transición hacia la República se nutrirá, sobre todo, como se ha dicho, de la hispanización de poblaciones principalmente indígenas. Ahora bien, a diferencia de indígenas y negros, que resultaron discriminados espacialmente por el ordenamiento español, los mestizos quedaron en una posición que los vinculó mejor con las ciudades y sus áreas de influencia, y con otra serie de actividades como el comercio; en esa medida, representan el componente que tuvo mayor oportunidad de mantener contacto con modelos normativos o consuetudinarios del español, y aun de difundirlos. Si bien podría pensarse que, por todas estas características, las comunidades mestizas serán las que con mayor probabilidad den origen y difundan las variedades actuales del español de Colombia, los datos muestran otra realidad.

La primacía del componente indígena durante el período 1560-1780 apunta a la existencia de una capa de hablantes con diferentes grados de bilingüismo y de contacto con variedades del español; la mayoría de estos indígenas hablaría el español como segunda lengua, inicialmente, y tal vez algunos hayan podido adquirirlo de manera simultánea con su lengua materna. El dominio y uso del español por parte de estos hablantes sería más frecuente y rico a mayor cercanía y contacto con un centro urbano hispano o su área de influencia inmediata, lo que daría lugar a toda una serie de grados de competencia y variedades intermedias entre el español hablado en las ciudades y el de los campos y zonas rurales. Así, en términos de densidad y composición poblacional, las variedades del español de Colombia comienzan a formarse en el período de colonia avanzada, en regiones culturales determinadas por la geografía, y a partir de las *variedades de contacto* del español que hablaban las comunidades indígenas y sus descendientes, quienes fueron la capa de la población más importante de 1560 a 1780. Esta aseveración encuentra sustento en dos elementos ya discutidos: la nucleación del uso monolingüe del español en ciudades y villas durante toda la época colonial, y el incremento de la población mestiza debido, en gran medida, a la hispanización de poblaciones indígenas. Así, cuando el componente mestizo comien-

ce a dominar la composición de las comunidades colombianas, vendrá dotado en realidad de un acervo y de unos modos de hablar el español heredados del período en que el componente indígena fue el más sobresaliente. Las variedades de contacto –hayan sido *criollos* o *koinés*– entre lenguas indígenas y el español están pues en la base de las hablas colombianas. A partir de esas variedades de contacto, el incremento sostenido de la población mestiza luego de 1820, que traerá un aumento en la densidad y extensión de las comunidades, primero en el ámbito rural y a partir de 1950 en el ámbito urbano, permitirá para cada región, y según su trayectoria histórica y procesos propios, la extensión, diferenciación y caracterización de sus normas lingüísticas y la fijación de sus rasgos dialectales.

CONCLUSIONES

Este estudio se ha realizado desde una perspectiva que intenta, primero, comprender la trayectoria histórica de las comunidades hablantes para, a partir de allí, indagar en la conformación de sus variedades de habla; ello nos ha permitido explorar y explotar el concepto de *comunidad de habla* desde un punto de vista histórico, insertarlo satisfactoriamente en la evolución de un *espacio comunicativo* y entender su conformación mediante datos y hallazgos aportados por los estudios del poblamiento.

El ejercicio admite concluir que, en relación con la trayectoria histórica de las comunidades de habla hispana en Colombia, hay, según la profundidad temporal de la ocupación, cuatro áreas de desarrollo diacrónico del español: 1) Caribe (primera mitad del s. XVI); 2) Andes occidentales y orientales (segunda mitad del s. XVI); 3) tierras bajas del Pacífico (s. XVII); 4) tierras altas interiores, Orinoquía y Amazonía (ss. XIX y XX). A estas áreas de desarrollo pueden corresponder, de modo muy general, los tres tipos de variedades diacrónicas del español posibles que hemos identificado para el territorio: 1) coloniales; 2) republicanas; 3) contemporáneas, alcanzadas cruzando los datos de tiempos y áreas de ocupación con los períodos ideados en la propuesta.

Las comunidades de habla hispana surgen como grupos estrechamente cohesionados y densos, que permiten pensar en su diferenciación lingüística, durante el subperíodo de movimiento comunero e Independencia (de 1770 a 1820), segui-

do por el período republicano (de 1820 a 1920), durante el cual la población total crece de modo significativo y sostenido, razón por la que proponemos que es allí donde sucederá la fijación y difusión regional de las variedades diatópicas del español. Estas variedades tendrán fuertes determinantes de diverso orden; en principio, de tipo geográfico, al surgir en regiones culturales caracterizadas por la autonomía, la fragmentación y la ausencia de redes expeditas de comunicación; igualmente, tendrán un determinante poblacional, pues el ordenamiento espacial español segregará los distintos componentes (mestizo, negro, blanco, indio, etc.) en diferentes territorios (como el caso de la población negra, o la oposición ciudad-pueblo de indios); también tendrán un determinante étnico, pues, al ser los indígenas la capa de población más importante desde el momento de la conquista hasta 1770, es muy probable que las variedades del español de Colombia provengan de variedades de contacto habladas por la población indígena, inmersa en una situación de bilingüismo entre sus lenguas y el español desde el inicio de la ocupación²⁴.

En favor de la hipótesis anterior tenemos que los datos demuestran –sin ser ninguna novedad– que el espacio comunicativo de Colombia, históricamente, ha sido *multilingüe*, característica que se verifica tanto antes como después de la conquista y la llegada del español. A partir de la ocupación española, esta *situación lingüística* se mantiene, no así la *idiomática*, pues se introduce una *diglosia* en la que todas las lenguas del territorio (y algunas variedades del español) se subordinan al español estándar y se clasifican como “bajas”, o “subestándar”, con evidente sanción a su uso. Esta situación de diglosia regulada por el español estándar se materializó en la ideología lingüística del período *republicano*, durante el cual, desde el Estado, no sólo se propugnó una alfabetización universal en español, sino que las lenguas indígenas se consideraron “bárbaras” y “obstáculos para el progreso de la nación”. A pesar de la Constitución de 1991 y su reconocimiento al multilingüismo histórico del territorio, y a esfuerzos de concertación entre el Estado colombiano y las comunidades indígenas, como la Ley 1381 de 2010, la diglosia que trajo consigo la conquista y la dominación española

²⁴ Por tal motivo, el grado y la profundidad del contacto entre el español y las lenguas indígenas emergen como criterio pertinente en el estudio histórico y la caracterización de las variedades colombianas del español.

es todavía la estructura que impera en el espacio comunicativo colombiano, ya que, aún hoy, registramos el abandono constante de lenguas diferentes al español, en favor de él.

Una acotación importante a la interpretación aquí lograda es que las características geográficas, demográficas y de composición poblacional, junto con la diferencia en la profundidad de la ocupación de las regiones, y el funcionamiento y efectividad de la red urbana y de comunicaciones, si bien se perfilan como los factores más importantes que en una perspectiva general influyen sobre la trayectoria histórica de las comunidades de habla hispana en Colombia, lo cierto es que ellos mismos se configuran de modo diferente para las cinco principales regiones de ocupación desde la conquista. Surge por lo tanto la necesidad de tratar las tendencias de larga duración aquí examinadas dentro de los límites de las regiones culturales e históricas identificadas, para ajustarlas y estudiarlas en los entornos específicos de las comunidades de habla.

Por último, el ejercicio sugiere, a partir de los datos que otorgan los criterios alternativos, numerosas líneas de indagación y observaciones pertinentes sobre otras condiciones lingüísticas, sociolingüísticas e idiomáticas de importancia en la historia del español y el espacio comunicativo colombiano, que no desarrollamos aquí por razones de espacio.

REFERENCIAS

- ALONSO, AMADO 1976 [1953]. "La base lingüística del español americano", en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, 3ª ed., Gredos, Madrid, pp. 9-79.
- APRILE-GNISET, JACQUES 1991. *La ciudad colombiana. Prehispánica, de conquista e indiana*, Banco Popular, Bogotá.
- BLAS ARROYO, JOSÉ LUIS 1999. "La diglosia y otros conceptos alternativos en la descripción del bilingüismo hispánico. Un ensayo bibliográfico", *Grazer Linguistische Studien*, 52, pp. 19-51.
- BUSHNELL, DAVID 2007. *Colombia, una nación a pesar de sí misma*, 7ª ed., Ariel, Bogotá.
- CANO AGUILAR, RAFAEL 1997. *El español a través de los tiempos*, 3ª ed., Arco/Libros, Madrid.
- COLMENARES, GERMÁN 1997. *Historia económica y social de Colombia*, Ediciones Tercer Mundo, Santafé de Bogotá, 2 ts.
- EBERENZ, ROLF 1991. "Castellano antiguo y español moderno: reflexiones sobre la periodización en la historia de la lengua", *Revista de Filología Española*, 71, 1/2, pp. 79-106; doi: 10.3989/rfe.1991.v71.i1/2.652.

- EBERENZ, ROLF 2009. "La periodización de la historia morfosintáctica del español: propuestas y aportaciones recientes", *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales*, 32, pp. 181-201; doi: 10.3406/cehm.2009.2072.
- ECHENIQUE ELIZONDO, MARÍA TERESA y MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ ALCALDE 2011. *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*, 2ª ed., Tirant Humanidades, Valencia.
- FERGUSON, CHARLES 1959. "Diglossia", *Word*, 15, pp. 325-340.
- FONTANELLA DE WEINBERG, MARÍA BEATRIZ 1987. *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*, Hachette, Buenos Aires.
- GARCÍA DE DIEGO, VICENTE 1951. *Gramática histórica española*, Espasa-Calpe, Madrid.
- GRANDA, GERMÁN DE 1988. "Historia social e historia lingüística en Hispanoamérica", en *Lingüística e historia. Temas afrohispanicos*, Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 203-214.
- GUITARTE, GUILLERMO 1983. "Para una periodización de la historia del español de América", en *Siete estudios sobre el español de América*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 167-182.
- HERRERA ÁNGEL, MARTHA 2009. *Popayán: la unidad de lo diverso. Territorio, población y poblamiento en la provincia de Popayán, siglo XVIII*, Ediciones Uniandes, Bogotá.
- HERRERA ÁNGEL, MARTHA 2014. *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las Llanuras del Caribe y en los Andes centrales neogranadinos, siglo XVIII*, 3ª ed., Ediciones Uniandes, Bogotá.
- JARAMILLO URIBE, JAIME 1994. *Ensayos de historia social*, Tercer Mundo Editores-Universidad de Los Andes, Bogotá, 2 ts.
- LAPESA, RAFAEL 1942. *Historia de la lengua española*, Escelier, Madrid.
- LARA RAMOS, LUIS FERNANDO 2013. *Historia mínima de la lengua española*, El Colegio de México-El Colegio Nacional, México.
- LIPSKI, JOHN 2004. "Las lenguas criollas de base hispana", *Lexis*, 28, 1/2, pp. 461-508.
- LLOYD, PAUL 1987. *From Latin to Spanish. Historical phonology and morphology of the Spanish language*, University of Pennsylvania, Philadelphia.
- MARCOS MARÍN, FRANCISCO 1979. *Reforma y modernización del español*, Cátedra, Madrid.
- MELO, JORGE ORLANDO 2017. *Historia mínima de Colombia*, El Colegio de México-Turner, México.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN 1952. *Manual de gramática histórica española*, 9ª ed., Espasa-Calpe, Madrid.
- MONTES GIRALDO, JOSÉ JOAQUÍN 1983. "Habla, lengua e idioma", *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 38, 2, pp. 325-339.
- MONTES GIRALDO, JOSÉ JOAQUÍN 1995. *Dialectología general e hispanoamericana*, 3ª ed., Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.
- ORTÍZ, SERGIO ELÍAS 1965. *Lenguas y dialectos indígenas de Colombia*, en *Historia extensa de Colombia*, vol. 1, t. 3. Ed. Luis Delgado Martínez, Ediciones Lerner, Bogotá.
- PALACIOS, MARCO y FRANK SAFFORD 2002. *Historia de Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*, Uniandes, Bogotá.
- PENNY, RALPH 2014. *Gramática histórica del español*, 2ª ed., Ariel, Barcelona.

- PINEDA CAMACHO, ROBERTO 2000. *El derecho a la lengua. Una historia de la política lingüística en Colombia*, Ediciones Uniandes, Bogotá.
- RAMÍREZ LUENGO, JOSÉ LUIS 2016. "Documentación de archivo e historia de la lengua: una reflexión desde el caso colombiano", *Lingüística y Literatura*, 70, pp. 87-117; doi: 10.17533/udea.lyl.n70a04.
- RAPPAPORT, JOANNE 2018. *El mestizo evanescente. Configuración de la diferencia en el Nuevo Reino de Granada*, Universidad del Rosario, Bogotá.
- ROMERO, JOSÉ LUIS 1999. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, Universidad de Antioquia, Medellín.
- SÁNCHEZ MÉNDEZ, JUAN PEDRO 2014. "Historia externa y lingüística histórica en los documentos coloniales hispanoamericanos", en *Dándole cuerda al reloj. Ampliando perspectivas en lingüística histórica de la lengua española*. Eds. Vicente Álvarez Vives, Elena Díez del Corral Areta y Natacha Reynaud Oudot, Tirant Humanidades, Valencia, pp. 65-89.
- TIRADO MEJÍA, ÁLVARO (ed.) 1989. *Nueva historia de Colombia*, Planeta, Bogotá, 2 ts.
- TORRE REVELLO, JOSÉ 1962. "La enseñanza de las lenguas a los naturales de América", *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 17, 3, pp. 501-526.
- TOVAR PINZÓN, HERMES 2015. "III. Las cifras y los métodos en la reconstrucción de la población colombiana", en *La economía colonial de la Nueva Granada*. Eds. Adolfo Meisel Roca y María Teresa Ramírez, Fondo de Cultura Económica-Banco de la República, Bogotá, pp. 104-146.
- TRIANA Y ANTORVEZA, HUMBERTO 1987. *Las lenguas indígenas en la historia social del Nuevo Reino de Granada*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.
- ZIMMERMANN, KLAUS 2003. "Lingüísticas parciales, nacionales y transnacionales: construcción y transgresión de fronteras", *Lexis*, 27, 1/2, pp. 503-527.
- ZIMMERMANN, KLAUS 2011. "La construcción de la historia del español de América. Propuestas y análisis crítico", *Cuadernos de la ALFAL*, 2, pp. 8-24.
- ZIMMERMANN, KLAUS 2012. "Periodización de la historia lingüística de México", *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 20, pp. 193-209.